

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Mártes 24 de Octubre de 1882.

Núm. 239

### VAPORES CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 1'45 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### EL PANORAMA DE LA IZQUIERDA. COLECCION DE VARIAS VISTAS.

Se advierte realmente, de algunos dias á esta parte, así en los escritos como en las conversaciones de los hombres más caracterizados de la izquierda, que el proyecto que suponen las cartas de Biarritz y de Lourizan, y más aun las consecuencias que habian sacado la impaciencia de algunos amigos y el cálculo de los conservadores, debian someterse á cierta moderacion, para huir en lo posible de los riesgos de todo movimiento demasiado imprudente y vertiginoso.

En este sentido viene en honor de la verdad, discutiendo *El Norte* hace dias; explicándose así la ira que al Sr. Moret han cobrado los conservadores, de quien vuelven á decir toda clase de lindezas, segun se deduce de estas apreciaciones de *El Cronista*:

«Ha dicho *El Norte*, en efecto, hablando de la situacion de las cosas antes de la conferencia celebrada, en el hotel del alcalde de Madrid, por el duque de la Torre con el presidente del Consejo de ministros, que era evidente que los conservadores, ni más ni menos que los elementos todos de la izquierda, íbamos empujados á una coalicion contra el gabinete.

Con permiso del misterialismo vacilante del Sr. Moret y sin ofensa para sus tímidas aficiones á la izquierda, hemos de negar en absoluto que el partido conservador se haya inclinado, en poco ni en mucho ni en manera alguna, á la coalicion soñada por el diario demócrata-dinástico.»

Estos alfilerazos, que ya apuntaban ayer en los círculos de los conservadores traviesos, no han hecho mella en el señor Moret: bien al contrario, porque hoy *El Norte*, en un artículo que publica, dice lo siguiente, que responde, en verdad, á lo que varias veces hemos dicho tambien nosotros sobre los vicios con que se ofrecia la izquierda:

«La política y la guerra—dice *El Norte*—se gobiernan por principios muy semejantes, ó, por mejor decir, el sentido comun dicta á entrambas iguales preceptos, aplicables en cuanto es accion y combate. Es uno de ellos el no avanzar jamás dejándonos atrás fuerzas hostiles ó indiferentes, porque, de hacerlo, es seguro que ellas le impedirán sacar partido del triunfo, si lo obtiene, ó completarán su derrota si el éxito no le es favorable. Despreciar ese consejo y olvidar esa regla es provocar el peligro, y para no caer en esa falta es por lo que en dias anteriores *El Norte* ha llamado la atencion hácia la necesidad absoluta en que la izquierda se encuentra de contar con todos los elementos liberales.

La opinion, ansiosa de paz y sonriente á la esperanza de verla lograrse de una manera definitiva con la formacion de la izquierda, solo puede temer que sus procedimientos pudieran comprometer, y que el fin se deje ó se pierda por mala organizacion de los medios, y no nos acompañará, seguramente, ni nos sostendrá con la fuerza que viene mostrando, si sobre este punto no le damos garantías suficientes. Y las garantías de los partidos políticos son la calma en la elaboracion de sus planes, la prudencia en los movimientos y la energia y la rapidez en la accion.»

Todo esto, que nos parece muy razonable, está en oposicion con lo que venia sucediendo en los últimos dias; pero por lo mismo que representa prudencia, circunspeccion y calma, á los conservadores en activo les disgusta. estando muy en carácter el lenguaje de *El Cronista*.

Los conservadores, que lo son por

compromisos personales, más que por convencimiento, no quieren más que hervir en las pasiones; exageracion en la lucha; divisiones en el gabinete; crisis que suba sedienta de odios y en agraz la izquierda; y despues, la lógica haría lo demás.

Estos conservadores aparecen retratados en este suelto de *El Estandarte*; en este suelto de lenguaje tan violento:

«Siguen en los círculos políticos discutiéndose los temas de los dias anteriores.

Los rumores que han circulado sobre crisis van tomando por momentos mayor insistencia, no desmintiéndose ya ni aun por los mismos centralistas.

Dícese que el general Martínez Campos, convencido de su descrédito en el ejército y de su incapacidad política, ha reiterado su propósito de retirarse del Gabinete, mostrándose resuelto á plantear la crisis tan pronto como regrese S. M. de Aragón.»

Por todas partes y en todas las ocasiones, descubriéndose el odio, sobre todo, al general Martínez Campos; y siempre con el afán de que pronto, muy pronto, cuanto antes, venga la izquierda democrática al Gobierno.

*El Globo*, en un artículo reposado, hábil y de buena critica, que hoy publica, estudia lo que pasa; cree que algunos de los demócratas y radicales que se inclinan al movimiento, no concluyen de decidirse por el temor de que la Corona no respondiera á este paso con otros pasos; y luego pasando á la conducta de los conservadores, dice lo siguiente:

«Que los conservadores—escribe *El Globo*—con su jefe á la cabeza, tenga esperanza de que la nueva parcialidad, falta de homogeneidad y cohesion, permanezca poco tiempo en el Gobierno, es natural tambien. Los hombres que forman ó han de formar esa parcialidad lo comprenderán así, y tendrán previstos los medios de que no se realicen tales esperanzas.

Sería en verdad cosa harto ridicula para ellos caer allí donde todo el mundo les señala el tropiezo, y muy humillante para su amor propio haber dado ocasion á que se realizaran planes del señor Cánovas.»

El peligro, se debe considerar probable, despues de lo que ha pasado desde el mes de Julio, y de lo que todavía está pasando, cuando *El Norte* ha dado la voz de alarma, y ha tenido el valor de repudiar el concurso de los conservadores.

Ahora, por lo que se advierte, hay que llevar otra tranquilidad á los demócratas, inclinados al movimiento. *El Liberal* dice que muchos de aquellos temen que despues de hacerse monárquicos no respondan los resultados á los cálculos, ó como si dijéramos, que la novia salga con algunas calabazas.

«Quiéren, segun *El Liberal*, los demócratas—á juicio de los amigos del general Serrano—la garantía previa de que su evolucion no ha de ser un acto esteril para ellos y provechoso exclusivamente para la institucion monárquica.»

Es decir que quieren lo del payo del saine, la respuesta antes de la carta. Comprenderíamos que lo quisieran, pero lo que es decirlo nos parece demasiado fuerte.

En cuanto al programa que se viene anunciando—y con esto concluimos el repaso á la coleccion dinorámica—las noticias son contradictorias. *El Liberal* dice hoy terminantemente:

Los iniciadores de dicho movimiento no han acordado nunca nada que se parezca á eso. Si alguna vez han hablado de la manera, forma y oportunidad de exponer

el programa de la izquierda dinástica, han convenido en que esto deberia hacerla dinástica, han convenido en que esto deberia hacerlo y lo hará verbalmente en el Senado, el señor duque de la Torre.

La intervencion que el Sr. Echegaray tuvo en ese asunto, mal esplicada por algun periódico, ha dado margen á la confusion á que nos referimos. Y volvemos á decir, invocando el testimonio de las personas más autorizadas para el caso presente, que hasta nadie ha pensado en programas ó manifiestos.»

No puede ser más terminante; pero es el caso que *El Imparcial* dice todo lo contrario.

«Parece que el programa del nuevo partido—dice *El Imparcial*—se publicará en brevísimo plazo.

Se acerca, pues, si nuestros informes son ciertos, la hora de que los ministeriales sus órganos en la prensa y con especialidad *El Correo*, satisfagan su curiosidad.

La satisfaremos con mucho gusto, y tendrán tambien placer en esto todas las personas que desean saber de una vez lo que quieren y hasta dónde van los propulsores de la izquierda.

Se entiende, si *El Imparcial* está bien informado.

(*El Correo*.)

### LA ACTITUD DEL Sr. MARTOS.

Como *El Liberal* nos anunciara, con palabras transparentes, que quizá *El Progreso* dijera hoy algo contundente sobre la actitud del Sr. Martos, hemos visto con singular cuidado lo que podia decir este apreciable, y á trechos nervioso colega; y aunque no es contundente, ni claro, ni definitivo, lo que dice (si antes ha oido al Sr. Martos y lo ha oido bien), es algo diferente de lo que habia dicho hasta ahora.

Porque hasta ahora *El Progreso* habia dicho, que el Sr. Martos veia el movimiento con simpatía, que le pareció bien la fórmula, y que sus amigos, los que tuvieran el espíritu bien preparado, debian ayudar á la obra; pero, pero, pero, que él personalmente, por razones de un orden subjetivo no podia abandonar la república.

Esto último se omite en la relacion de hoy, diciendo solamente y en sustancia *El Progreso*.

«El Sr. Martos ha obrado demasiado á las claras para que nadie esté autorizado á rodear de sombras su conducta. Apoya, y no podia menos de apoyar, un movimiento que tiende á restablecer la legalidad revolucionaria, y acepta, y no puede menos de aceptar, una fórmula que restaura los dos cardinales puntos del derecho moderno, la soberania pública y la autonomia individual.

Mas no por eso prescinde de las lecciones que todo varon fuerte debe consultar como regla de vida, ni claudica de las opiniones que todo recto espíritu debe acoger ó rechazar solo á presencia de convincentes y madurados datos. Nuestro amigo el Sr. Martos se encuentra, para no gastar más palabras de las precisas, en la misma posicion en que nos encontramos nosotros respecto del nuevo partido. Le vé nacer con simpatía, le veria gobernar con satisfaccion, concurrirá á su gobierno y ha concurrido á su formacion con leales y desinteresados esfuerzos. Y todo únicamente, porque no siendo pesimistas, ni el Sr. Martos ni nosotros, no nos seria lícito presenciar indiferentes la renovacion ó el empuje dado para la renovacion de la patria. De esto, á tomar posturas ambiguas é indeterminadas, media, conforme nuestro colega reconocerá de por fuerza, un infranqueable abismo.»

Lo que reconocemos, es, por cierto son satisfaccion, porque tampoco nosotros

somos pesimistas que lo que hoy dice *El Progreso* no se parece en nada á lo que ayer decia *El Mercantil Valenciano*.

Lo que además se deduce de las palabras de *El Progreso*, es que el Sr. Martos vacila aún, pero que coadyuvará al fin; cosa que tiene interés, si se confirma todo esto; porque no es indiferente ni puede serlo la actitud de un hombre del mérito del señor Martos.

Lo que nosotros desearíamos, ya en este camino, que se concluyera de hablar con franqueza; porque como *El Progreso* nos dice tambien que piensa el Sr. Martos como nuestro colega no ha perdido ocasion estos dias de afirmar su fe republicana, si bien conciliándola con su benevolencia á un Gobierno de la izquierda; con todo esto, nuestra perplejidad es grande, y el modo de disiparla, es decir de una vez, si el Sr. Martos está, por ejemplo, en el camino de las ideas del Sr. Moret, ó por lo menos tiene una actitud como la del Sr. Montero Rios.

Pero decirlo claro, clarito; que nos enteremos bien.

### EXTRANJERO.

#### FRANCIA.

#### LA INSURRECCION SOCIALISTA.

La prensa de Paris amplia hoy los telegramas y las noticias que hemos dado sobre los disturbios socialistas ocurridos en las minas de Montceau.

El efecto producido por la dinamita es prodigioso. Las graderias de piedra han saltado en pedazos calcinados; no ha quedado un solo cristal entero en todos los edificios. La poblacion está aterrizada; para tranquilizarla se ha reforzado la guarnicion y Sourigne, Senclard, Gucugnon, Cery, Perrey, Saint-Vallier, Montceau y Blanzay están ocupadas militarmente.

La policía y la tropa han recibido la consigna más severa. Todo individuo sospechoso es detenido inmediatamente; así que se encuentran presos muchos obreros nada más que por tener los vestidos cubiertos de polvo.

Los habitantes, aterrizados, no se atreven á hablar, y la autoridad no obtiene de ellos ninguna indicacion que facilite sus pesquisas.

La conformacion del terreno aumenta tambien las dificultades, porque abundan las casas aisladas y porque tiene muchas zanjas, donde se esconden con facilidad los obreros cuando pasan las patrullas. Los individuos detenidos están mas mudos todavía que los habitantes. Los afiliados á lo que se llama en el país la *Banda negra*, hacen juramento mútuo con amenaza de muerte, de no revelar nada.

Los habitantes de Montceau no dejan recibir amenazas de muerte. Las proclamas incendiarias aparecen con profusion en todos los sitios públicos.

Hé aquí el texto de una que apareció fijada en la casa del director de la Tullería de Sain-Pierre:

«Lee el primer saludo que te dirigimos para demostrarte como te queremos. Desde que estás en la Tullería, no haces más que robar á los obreros que están á tus órdenes, y cuando llegaste, venias tan miserable, que no traías más que zuecos con heno. Ahora chupas la sangre de los esclavos, que trabajan contigo.

«El segundo saludo que te dirigimos no será con la pluma, sino con plomo y dinamita.

«A ti y al amigo que está contigo se os condena á cortar la cabeza, y con estas cabezas haremos pelotillas para hartar á los perros; con vuestra gordura daremos grasa á las ruedas de vuestros wagones y con vuestro pellejo haremos artesas para que coman los lechones.

«Aguardamos el dia y la hora en que

la revolucion estalle, para degollaros.

»V. L. R. S. ¡Viva la Internacional!  
»Te damos ocho dias de plaza para desalojar tu casa.»

Ha corrido el rumor de que los amotinados querian hacer saltar con dinamita los dos viaductos del ferro-carril, pero están bien defendidos por las tropas y por las autoridades que sostienen el orden con mucha energia.

El *Diario Oficial* publica tres decretos del presidente de la república regulando la nueva organizacion del Senegal.

#### PROCESO DE ARABI.

Los telegramas de esta tarde dicen que despues de muchas dificultades, el gobierno egipcio acepta que la defensa de Arabi sea confiada á un abogado americano.

Pero entre tanto se confirma esta noticia diremos que el gabinete del Cairo se oponia, porque las leyes prohiben á los egipcios ser defendidos por extranjeros, y porque consideraban ofensivo que Inglaterra no confiara en la honradez de los juriscosultos del pais para defender á Arabi con toda imparcialidad.

Segun un despacho del *Central News*, Arabi estaba dispuesto á hacer su propia defensa si no se permitia que la hiciera un abogado inglés, y segun se telegrafia de Constantinopla al *Times* el Sultan se propone tambien reivindicar su derecho de juzgar á Arabi por los tribunales turcos ó por lo ménos hacer que la sentencia del consejo militar del Cairo sea revisada por los tribunales de Constantinopla.

En efecto, la *Agencia Havas* da á conocer una comunicacion oficial que publicaron el 11 de Octubre los periódicos de Constantinopla, en la que se recomienda á los tribunales turcos la mas esquisita atencion en los asuntos criminales.

El derecho que invoca ahora el Sultan, que ya tiene precedente, se apoya en la siguiente cláusula del contrato firmado en 1840 entre la Puerta y Egipto:

«El gobierno de Egipto nombrará los oficiales de mar y tierra hasta el grado de coronel, y en cuanto al nombramiento de los grados superiores, es decir, de pachá-liva (general de brigada) y de pachá-jerik (general de division), será absolutamente preciso pedirme permiso (habla el Sultan) y recibir mis órdenes para efectuarlos.»

Respecto del *control* y relaciones anglo-francesas, nada nuevo, si no es que Francia consiente en que el *control* sea destruido, como lo prueba el hecho de que el gobierno presidido por M. Duele-re se ocupa ya de formular al gabinete de Londres alguna proposicion que la recompense de la influencia que pierde considerándose destruido el *statu quo*, que Inglaterra, conforme repite el *Times* de hoy, despues de afirmar que las relaciones anglo-francesas son muy cordiales, esté dispuesta á hacer á Francia esas concesiones, y que, segun un telegrama de Berlin (y esto es lo nuevo), recibido por el *Saint-James Gazette*, los tenedores alemanes de la deuda egipcia se muestran muy alarmados con el proyecto de abolir la intervencion anglo-francesa en Egipto.

Dicen los capitalistas alemanes que el *control* era su principal garantía y consideran necesaria una intervencion extranjera en la administracion egipcia, aunque no sea precisamente la anglo-francesa.

Tambien creen que la intencion de Inglaterra de que Egipto pague con preferencia á otras atenciones, los gastos de la guerra que habrá mucho los intereses de los tenedores alemanes, quienes, dice el mismo telegrama, se dirigirán á su gobierno para que ampare sus derechos en frente de Inglaterra.

No sabemos si el gobierno alemán formulará, con este motivo, alguna reclamacion, pero el *Standard* publica un despacho de su corresponsal en Berlin, en que se firma con protesta de estar autorizado, que el príncipe de Bismark está completamente decidido á permanecer neutral en los asuntos de Egipto.

#### INGLATERRA

Ha sido nombrado definitivamente gobernador de Gibraltar el general Adye, jefe de estado mayor del cuerpo expedicionario á Egipto.

#### IRLANDA.

Bajo la presidencia de Mr. Parnell, se reunió anteaer en Dublin la conferencia nacional irlandesa. Asistieron 890 delegados y se acordó formar una liga nacional bajo el programa que ya conocemos.

En su discurso, M. Parnell insistió en la imposibilidad que hay de fijar leyes particulares para Irlanda, hasta que se

pueda establecer un Parlamento irlandés.

Negó que la liga trabajara por inspiracion americana, y manifestó su opinion de que el partido parnellista reunirá pronto en el Parlamento 65 ó 70 miembros, aunque hacen falta por lo menos 80 ó 90 diputados para asegurar á Irlanda el *self government* nacional.

Mr. Davitt dijo que la cuestion agraria no se resolveria definitivamente hasta que se restituya al pueblo irlandés la tierra robada. Sin embargo, cree que la confederacion no debe dividirse en muchos grupos, y declaró que él por su parte trabajaria de acuerdo con Mr. Parnell.

#### ALEMANIA

Alemania se prepara á celebrar el año próximo el cuarto centenario de Lutero.

Las fiestas conmemorativas se verificaran en Witteuberg (Saxe), donde Lutero pasó la mayor parte de su vida y donde en 1520 quemó públicamente la Bula del Papa que lo excomulgaba.

En la citada villa fué donde murió y publicó la mayor parte de sus obras.

#### NACIONAL.

Madrid 21.

La indecision y las sombras están haciendo bastante daño á la naciente izquierda.

No lo decimos nosotros. Lo dicen todas las personas que discurren, á quienes uno se encuentra en la calle, con quienes uno cambia sus impresiones. Lo dice claramente *El Liberal*; se deduce de la lectura de todos los periódicos, y es un hecho que lo impone la realidad.

¿Se parte de la Constitucion de 1869? Parece que sí, segun el pacto que envuelve la fórmula. ¿Se arranca del Código de 1876? Parece que sí, pues, hoy vuelve *El Norte* á hablar de su famosa carta de Biarritz, bastante diferente de la que un mes antes habia el Sr. Oliver remitido á *El Imparcial*.

Y bajando de las cosas á las personas. ¿El señor Martos está con la fórmula y dispuesto á seguir el movimiento que traza? *El Liberal* de hoy dice que si terminantemente; *El Progreso*, á quien nosotros preguntábamos, se calla; pero *El Mercantil Valenciano*, en el número de hoy recibido, publica en lugar preferente, llamando sobre ella la atencion, una correspondencia de Madrid, que quizá sea de alguno de los comisionados que han venido de la ciudad del Turia, en cuya correspondencia, despues de consignar la simpatia con que el Sr. Marios ve todo movimiento liberal, se dice, en resumen, subrayado, y como si se tratase de frases convenidas, «que D. Cristino Martos no formará en las filas de la izquierda dinástica, aunque las Cortes con el Rey restablezcan la Constitucion de 1869.»

Y luego, en labios del señor Martos, se ponen una porcion de razonamientos para significar que pueden irse otros al movimiento iniciado; que pueden otros aspirar á restaurar la política del año 72 el recuerdo, como se ve no puede ser (mas más tranquilizador), pero que él no puede ni debe ir á la monarquía porque de ella le aparta, perdida para siempre la fé, la fecha del 11 de febrero de 1873.

¿A quién dar, por tanto mas crédito? ¿A *El Liberal* que afirma resuelto, á *El Mercantil Valenciano*, que niega categórico, ó á *El Progreso*, que se queda indeciso?

Además de esto, hay otros perfiles que aumentan la confusion. Mientras *El Norte* toma la actitud templada que toma, y da á entender que hay que caminar con circunspeccion, *El Progreso* se incomoda, con nosotros al parecer, pero en realidad con el Sr. Moret, á quien recuerda sus compromisos de que en caso alguno se entenderá con el Sr. Sagasta; como si esto se dedugera del artículo de *El Norte* y como si nosotros le hubiéramos dicho; que no dijimos tanto.

No; quien tiene mal puestos los anteojos no es *El Correo*, sino *El Progreso*, que habiendo hecho declaraciones (por cierto con mucha pena nuestra) contrarias al pacto de la fórmula, y que habiéndose reservado su fé republicana, escribe y procede á ratos como si fuese de la parroquia, y aun de los feligreses más antiguos y acreditados.

De aquí la confusion de que nos venimos lamentando. De aquí que con todas estas cosas no sabemos si tenemos enfrente amigos ó adversarios, correligionarios ó disidentes, hermanos ó padrastros. De aquí que como dice todo el mundo, que uno se encuentra en la calle, así de la familia monárquica como de la democrá-

tica y republicana; confiesen todos al unisono que el movimiento, mirado en abstracto, es muy simpático; pero que visto en concreto, es un barullo capaz de dar al traste con la cabeza más serena.

El movimiento que inició la carta de Biarritz, del Sr. Oliver, en cuanto pudiera significar la tendencia de unir elementos afines para combinar los intereses de la libertad con la Monarquía, es hermoso y aceptable, en principio; pero este movimiento ha vido, y sigue viviendo, con dos vicios capitales: primero, que ha querido andar el camino muy aprisa y por atajos peligrosos; y segundo, que no ha definido todavía ni la actitud de las personas ni el caracter de los principios; y tratándose de un suceso que puede ser trascendental en bienes ó en males, no deben acusarse estas circunstancias: claridad, convencimiento, calma; precisamente lo que falta.

Mucho da gritar libertad; mucho de hablar de las vacilaciones del Sr. Sagasta; mucho de acusar á los centralistas de reaccionarios; y mucho de decir, en fin, que la situacion es heterogénea, caótica y vacilante; sin observar, por cierto, que con estos vicios ha nacido la izquierda, y que si no se varia de rumbo, y además entran ella todos los elementos que se dice ó se censura, nada mas que en el plazo de veinticuatro horas de gobierno los bonetes andarán en el aire, y la política del Sr. Sagasta será á su lado, lo que pueden ser las cuatro reglas en comparacion del cálculo infinitesimal.

Ciego está quien no lo vea.

A todo esto los periódicos conservadores, como ojeadores en primera mano, siguen impertérritos y con los gritos de cajon llevando la ciza á las escopetas. ¡Bien trabaja la jente, aunque Dios quiera que no salgan á la postre con los plomos en la cara!

*La Epoca*, entre ellos, cree haberlo dicho todo repitiendo con forma mas presuntuosa lo que los demás han dicho ya llanamente; que sus amigos defenderán la Constitucion de 1876, pero que si encuentran otra al volver, la respetarán y cumplirán «sin perjuicio de la libertad de accion que las consientan las leyes, la prerogativa régia y la parlamentaria»; es decir, que sí, que no y que qué se yo.

El sistema será todo lo estratégico que se quiera pero lo que nosotros decimos es que no es conservador; porque si *La Epoca* cree que la Constitucion de 1867 es preferible á la Constitucion de 1869, debe defenderla resueltamente y no decir por adelantado lo que jamás debe saber el adversario. Esto significa tanto como enviar al expugnador de una plaza el tratado de capitulacion, antes de que haya comenzado el asalto.

Esto, sobre todo, no es política á la inglesa, como nos dijo *La Correspondencia* si á la española y muy á la española; y en todo caso, á la francesa de los dias de Luis Felipe.

Los conservadores de entonces, que eran los legitimistas, llegaron á estar tan locos que pidieron hasta el sufragio universal, que en efecto, vino al fin más con la revolucion, y para esterminio de sus imprudentes defensores.

Pero á todo esto, *La Epoca* no ha contestado á lo que le preguntábamos: ¿Qué le parece á nuestro colega de la restauracion de los artículos 32 y 41 de la Constitucion de 1869, sobre todo del 41? ¿Tambien esto se resignan á aceptarlo los conservadores?

Por hoy basta de matemáticas.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra más restablecido de su indisposicion.

Mucha gente ayer, y muchos apretones en la Audiencia, por oír á los Sres. Martos Cuesta en el asunto de que hablamos en otro sitio.

En el salon de conferencias, las conversaciones de los dias últimos; pero por cada noticia útil diez papas.

Nuevas conferencias se han celebrado ayer entre los negociadores de la fórmula anunciándose para mañana ó pasado una reunion en casa del señor Martos, en que éste expondrá á los amigos su pensamiento.

Los valores como ayer.

#### LOCAL.

##### TEATRO-CIRCO BALEAR.

Pronto, quizá esta misma semana, empezarán las funciones en el mencionado centro, y creemos que nuestros lectores estimarán las noticias que les adelante-

mos referentes á las obras verificadas en el mismo.

Estas son de dos clases: de utilidad las más, y algunas de ornato. Entre las primeras debe citarse la cubierta de zing, sobre la que, un tanto gastada, existia antes, extendida en toda la parte de cielo raso de nueva construccion; revision de la parte de techo cubierto por tejas, ajustándolas con cemento, y hacer imposibles por estos medios las filtraciones y goteras; revision y ajuste de las tablas que forman los tabiques laterales, particularmente en el marco de las ventanas, colocándose cerraduras en sus puertas, á fin de evitar las perniciosas y molestas corrientes de aire colado; abertura de dos puertas de acceso, que se utilizarán todas las noches en que acuda al teatro mucha concurrencia, á fin de facilitar la salida; y reforma general de la grada. Entre las de ornato, no desprovistas algunas de ellas de utilidad positiva se cuentan: una otomana, con asiento forrado de bayeta-grana, colocada en el fondo de cada palco, dejando hueco para cinco sillas; nuevo forro de bayeta, del mismo color, sobre el antepecho de los palcos y muro que forma la pista; repintado general; y construccion del nuevo techo.

Forman éste trece planos inclinados que, apoyando su vuelo en el doselete corrido sobre los trece arcos que circunscriben el circo llano, rematan en una gran claraboya central, convenientemente cubierta. Planos y doselete se han pintado color crema en su fondo, y los figurados resaltes de color canela. Un escudo de esos mismos colores, con la cifra C. B., apoyado en el extremo superior de cada uno de los fustes, completan el decorado superior que da á la sala un aspecto totalmente distinto del que antes tenia.

Sabemos también que el dueño de dicho Teatro-Circo se propone llevar á cabo otras reformas, además de las enunciadas y de las que se han hecho en las oficinas interiores (cuya descripcion no interesa al público) pero desde luego le felicitamos por haber hecho desaparecer el velamen que formaba la cubierta de la sala, y que ofrecia un aspecto ruin y miserable.

Los que se crean con derecho á una porcion de tierra llamada *Los Ausines* del término de Llummayor y á una casa y corral sita en dicha villa calle de Buenos-Ayres, manzana Salom n.º 56 moderno, llamado *Can Galera*, deben deducirlo dentro de nueve dias á contar desde el sábado último, ante el Juzgado de la Catedral de esta ciudad, por quedar así dispuesto en el expediente promovido por el Sr. Promotor fiscal, en representacion del Estado, sobre declaracion de bienes mostrencos.

La Comandancia de marina de esta provincia anuncia que D. Antonio Bosch y Pujol ha solicitado la concesion de calamento de una almadraza en la punta de Murter, inmediato al puerto de Andraix.

Los que se consideren perjudicados por dicha concesion, deben deducir su derecho ántes del 40 de Noviembre

Habiendo quedado desierta la subasta intentada el dia 13 á fin de contratar el suministro de la carne necesaria para el consumo del Hospital militar, durante un año, prorrogable por tres meses más, se anuncia segunda licitacion para el dia 24 de Noviembre próximo.

El Ayuntamiento de Mahon ha acordado dirigirse á los demas de la isla para que pidan al Gobierno el establecimiento de una sala de lo criminal en Menorca.

Dado el número de causas criminales que se instruyen en el juzgado de Ibiza, con mayor motivo todavia podrían solicitar los ibicencos el establecimiento de otra sala.

Como aclaracion á la circular de este Gobierno de provincia, cuyo articulado publicamos en nuestro número del sábado, se ha dispuesto que para los espectáculos al aire libre deba haberse obtenido con antelacion el permiso del señor Gobernador; pero para las demas diversiones como teatros etc. que tengan lugar bajo techado y fuera de la capital, los Alcaldes pueden conceder el debido permiso sin consultar á este Gobierno, siempre que las sociedades ó individuos que han de actuar, se hallen provistos de los documentos exigidos por la ley, en cada caso especial.

La Empresa de nuestro teatro nos remitió ayer, para su publicación, la siguiente nota.

«La Empresa correspondiendo al constante favor del público y deseando que todas las clases disfruten de un espectáculo que goza de la predilección de las principales capitales de la Península, ha dispuesto establecer una considerable **REBAJA EN LOS PRECIOS** desde el día de mañana 1.ª de abono de la 2.ª decena á las siguientes condiciones:

**ABONO POR DECENA.**

Palcos plateas y primer piso, 65 pesetas.—Palcos de segundo piso, 45 ptas.—Palcos de tercer piso, 20 ptas.—Butaca sin entrada, 7.50 ptas.—Asientos de tertulia de 1.ª fila, 3.25 ptas.—id. de 2.ª y 3.ª id., 2 ptas.

**DIARIO.**

Butacas sin entrada, 4.25.»

Como denunciarnos las faltas en que incurren las compañías de nuestros vapores, nos place consignar sus hechos meritorios.

Nuestros colegas de ayer dan la noticia que á continuación transcribimos, tomándola del diario que la trae más extractada.

«Segun telegrama recibido por la direccion de la Empresa marítima de esta ciudad, el vapor *Bellver* encontró en aguas de Norte-América una fragata francesa, desamparada casi, pues habian fallecido la mayoría de sus tripulantes del vómito, no quedando más que tres á bordo. En este lamentable estado el *Bellver* tomó de remolque la fragata francesa y la condujo á Puerto Monroe.

Felicitemos á la empresa mencionada por este acto humanitario llevado á cabo por uno de sus vapores.»

*El Isleño* da la voz de alerta con motivo de haber oído que los cerdos que mueren de enfermedad, son conducidos al Pont d'Inca, donde se aprovechan como legítima mercancía: lo cual sucede muy ameno, segun noticias del mismo colega.

Leemos en *El Diario de Palma* de ayer:

«Ayer tuvo lugar en la villa de Felanitx la última de las ferias que en distintas épocas del año se efectúan en dicho pueblo.

La animacion fué mucha, abundando el ganado mular é infinidad de mercaderías, tanto en efectos agrícolas como industriales. En la calle Mayor habia una gran infinidad de mesas.»

Dice nuestro colega *El Ancora* en su número de ayer:

«Ayer se verificó la primera de las ferias que acostumbra celebrar todos los años el pueblo de Inca. Estuvo concurridísima de personas de esta capital y de varios pueblos de la isla, especialmente de mercaderes, quienes realizaron negociaciones de mucha importancia.

Los mercaderes se presentaron proveídos de muchos géneros y con abundancia.

Las plazas del ganado con regular existencia: el de cerda en número considerable y se vendian al elevado precio de 14 á 14 y media pesetas arroba.

Las aves de corral, carísimas. Reinó mucho entusiasmo y no hubo el menor incidente que turbara el orden en los centros comerciales, ni en ningún punto de la población.»

«El día 28 de los corrientes el Sr. Ingeniero jefe de este distrito debe practicar la demarcacion de la mina de lignito titulada *Victoria*, sita en el término de Alaró en terrenos denominados *Can Jeroni Tofle*.»

«En breve se expedirá á favor de don José Soler y Amengual el título de propiedad de la mina *El Descuido*, situada en el término de Valldemosa.»

Han sido multados los dueños de algunos carruajes de alquiler por no llenar las prescripciones legales.

Ha sido detenido un pescador por creer que ha utilizado la dinamita como medio de su industria.

En la noche de anteayer dos sujetos se dieron de cuchilladas en la calle del Arco de la Merced. Acudió la policia poniendo los contendientes á buen recaudo.

El empedrado de la calle de Brossa se está recomponiendo; de modo que parece haberse desistido de la idea de empedrarla de nuevo en toda su extension.

El día 31 del corriente mes, expira el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargos.

A las 4 de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para Mahon el vapor-coqueo *Menorca*.

Trátase de construir en Barcelona un magnifico palacio de justicia, en el cual puedan albergarse la Audiencia, los Juzgados de primera instancia y municipales, con todas sus dependencias.

Véase los consejos que el acreditado periódico *La Higiene* prescribe para la actual temporada, en que son frecuentes los cambios de temperatura.

«Conviene no descuidar algun aumento en el abrigo exterior en las primeras horas de la mañana y durante la noche, sobre todo al salir de los grandes centros de reunion, donde todavia la temperatura es excesiva, y evitar en el centro del día una larga exposicion al sol.

Procúrese con más esmero la madurez de las frutas, asociando á su empleo una prudente cantidad de vino.

Auméntese la proporcion de alimentos de origen animal y huyase de los paseos nocturnos prolongados.

Sustituyendo los zapatos por botas y entre las señoras las de piel á las de seda y telas vegetales, se evitarán no pocos catarros, cuya explicacion se busca con frecuencia inútilmente en otras causas.»

En el territorio de la Audiencia de Barcelona, han de proveerse por oposicion las notariías vacantes en Bellver, San Lorenzo de Moruny, Ager, Ganesa, Igualada, Barcelona (por jubilacion del ya finado don Joaquín Negre), Reus (por defuncion de don José Sociats), Barcelona (por fallecimiento de don Joaquín Odena), San Estéban de Bas, Caldas de Montbuy, Batea, Camprodon, Centellas, Tivisa, Bósost y Ulldecona, que corresponden á los partidos judiciales de Seo de Urgel, Solsona, Olot, Granollers, Ganesa, Puigcerdá, Vich, Sort, Viella y Tortosa respectivamente.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de treinta dias, á la Junta directiva del Colegio notarial.

El número de títulos académicos expedidos por el ministerio de Fomento desde 1.º de enero á 3 de setiembre del año actual, asciende á 1.376; los rendimientos obtenidos por el Estado, por este concepto ascienden á 1.881.409 pesetas.

Los nuevos médicos son 409 licenciados y 38 doctores; los abogados, 589 licenciados y 22 doctores; los farmacéuticos ascienden á 168 y 11 respectivamente; los licenciados en filosofia y letras á 47 y los doctores á 5; los de ciencias, 22 de los primeros y 5 de los segundos.

Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con la Direccion de Instruccion pública, se ha resuelto conceder un plazo de tres meses á los estudiantes de segundo año de Medicina para examinarse de las asignaturas que les faltaban del preparatorio, para poder pasar al segundo grupo de los estudios médicos.

Los telegramas para Chile, que ántes costaban 25 pesetas 20 1/2 céntimos á partir de Lisboa, cuestan ahora pesetas 17.67 1/2 por cada palabra.

Los porteros, ordenanzas y alguaciles de las nuevas Audiencias de lo criminal, disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas. Su nombramiento no será de real orden, y por consiguiente no les servirá de abono en clasificacion como cesantes ó jubilados.

El general Sr. Vega Inclán, recientemente nombrado para el gobierno superior de Puerto-Rico, saldrá de la Península el 10 del próximo noviembre.

**CORREO DE MENORCA.**

Leemos en *El Liberal*  
«El Sr. Contralmirante de la escuadra española surta en nuestro puerto ha teni-

do la amabilidad de facilitarnos el siguiente telegrama:

«Madrid 17.—Ministro Marina á los Capitanes Generales, Departamentos y Comandante general de la Escuadra.

Comandante general Filipinas telegrama de hoy me dice: «Personal marina, familias arsenal y buques sin novedad.»

«Dicese que desde hace algunas noches aparece un fantasma en el punto conocido por San Felipe; y se cree que es muy aficionado á proteger el contrabando.

«Si los carabineros del punto inmediato tienen buenas municiones, creemos que les será muy fácil quitar de enmedio esta alma del otro mundo.»

«Parece que la fragata «Carmen» que se halla en Egipto será relevada por la «Concepcion», y vendrá á este Lazareto á sufrir tres dias de observacion.»

«Se dice que el Sr. Delegado del Gobierno de esta ciudad, ha dispuesto el cierre del casino «Los Amigos de Alayor», por cuestiones surgidas entre los socios del mismo.»

**Dice El Bien Público:**

«La fuerza de artillería que ha llegado hoy (día 19) ha subido luego de desembarcada á la fortaleza de Isabel 2.ª componiéndose su plana mayor de siete entre señores jefes y oficiales.»

«A las doce de la mañana de hoy (día 20) ha fondeado en el Lazareto sucio de este puerto procedente de Manila y Barcelona la goleta de tres palos vapor «Asia» de la matrícula de Cádiz al mando de D. Francisco Viñas, de 1970 toneladas, 102 tripulantes y la correspondencia pública consignado á los señores Ládico hermanos.

Durante los cincuenta dias que lleva de navegacion no han ocurrido á bordo más que dos defunciones de enfermedad natural, habiéndole sugetado la Direccion del Lazareto á quince dias de cuarentena.»

«La sociedad «Circo Industrial» empezará á la posible brevedad las funciones teatrales habiendo llegado en el vapor-correo una artista que falta para completar la compañía.»

Se han dado dos representaciones de Hernani en el Teatro de Mahon, en que ha sido aceptada la nueva triple señora Sossa.

**VARIEDADES.**

**EL PUNDONOR DE UN BORRACHO.**—Ante el tribunal correccional de Paris ha comparecido un cochero, acusado de haber atentado á sus dias por un exceso de pun-donor.

Ya se sabe que existen en Paris lo mismo que en San Sebastian, unas fuentes públicas llamadas de Wallace, destinadas á apagar la sed de los transeuntes; pero lo que á nadie se le habrá ocurrido es que semejantes fuentes puedan constituir un medio de suicidarse.

Esta idea, eminentemente ecéntrica, se le ha ocurrido á un pobre diablo de cochero, que llevaba en el cuerpo dos azumbres de mosto.

Un municipal de servicio le vió en el boulevard de Batignolles, á la una de la madrugada, aproximarse describiendoles á la fuente que se halla en la esquina del boulevard y la calle de Constantinopla.

—¡Que sed tengo!—murmuraba el borracho.—¡Calle, una fuente!... ¡Voy á beber!

Se aproxima; pero antes de coger el cubilete de metal sugeto con la eadenilla, se le ocurre mirar las figuritas que sostienen la cúpula de la fuente, y al fijarse en una de ellas exclama:

—¡Jesús! ¡Dios me asista!... ¡Es Eugenia! ¡Que haces ahí, desdichada?... ¡Qué has hecho de mi honor?... ¡Esto es demasiado y yo no puedo vivir deshonrado!

El municipal le detuvo en el momento en que intentaba gravemente meter la cabeza en la concha de la fuente para ahogarse.

En la prevencion declaró que su mujer le habia abandonado, y que al encontrar sus facciones en las de la estatua, se habian reeducido sus dolores y queria terminar su existencia, puesto que habia de tropezar con Eugenia en todas las fuentes Wallace.

Ya más tranquilo, al presentarse ante el tribunal, ha prometido solemnemente

no volver á las andadas, y ha sido absuelto, gracias al sentimiento de pundonor que demuestra... cuando ha empinado demasiado el codo.

«No hace muchos dias se reunieron en Congreso los barberos franceses para acordar las bases del ejercicio de profesion.

El presidente dijo entre otras cosas: No fueron solos los hombres primitivos los que se dejaron la barba: los hombres modernos, no sé si por economía ó por abandono, si por abrigo ó por coquetería, han dado en la gracia de dejar crecer sus barbas en libertad.

—Es cierto.  
—Silencio, señores, ó medejo la barba. Momentos de estupor.

Estos excesos, señores, obedecen á varias causas que es necesario borrar, si en algo estimamos nuestra profesion y el porvenir de nuestros discipulos.

Nosotros abusamos de la fisonomía de nuestros parroquianos, que en lugar de ver en nosotros á los maestros, á los amigos á los bienhechores, solo encuentran manos ásperas y serruchos en vez de navajas.

—Yo he afeitado á príncipes destronados de ambos sexos y en ejercicio, yo he recortado las patillas á varios lores; yo he dejado la mosca á progresistas españoles que visitaron mis salones; yo he paseado mi navaja triunfante por los rostros de los hombres mas importantes de la legitimidad, del imperio y de la república.

Explosion de palmas y algun tabaco. Grevy me considera como su regenerador y Gambetta como su ojo derecho. He asistido á las sangrientas hecatombes de Metz y de Sedaa, de Versalles y de Satory. Mis navajas patrióticas fueron las últimas armas que volvieron á sus estuches, despues de empaparlas en el savon de la France, y de recorrer las barbas de los enemigos.

Entusiasmo indescriptible.  
«Es necesario adoptar ciertas medidas que despues comunicaremos á los barberos de otros países, para que se extienda nuestra influencia y se aliance el porvenir de la clase.

—Primero: queda suprimido el abuso de jabon.  
—¡Bravo!

—Esto ofrece dos ventajas: la economía y la menor molestia del parroquiano. Como quiera que se tropieza con algunos que se adormecen sentados en los sillones, y al dulce fratemiento e las brochas, emplearemos en adelante agua temporal para las abluciones y brochas de cerda.

«Segundo: Se prohíbe absolutamente meter los dedos en la boca del parroquiano, ó, en su defecto, piedras, nueces ú otros efectos, duros para favorecer la tension de los carrillos.

«Tercero: Igualmente se condena en todo buen barbero la costumbre clásica de tomar pellizcos de la fisonomía del paciente para rasurar con mas precision y facilidad, y mucho mas el asir por la nariz al parroquiano para guiar con ella, á manera de timou, la nave de la cabeza de la víctima.»

—¡Hermosa frase!  
—Parece de Gambetta.

Uno de los circunstantes pidió que se abriera una suscripcion para levantar un monumento á la memoria de Napoleon I y del «Barbero de Sevilla.» por ser los que han hecho mas barbas en el mundo.

El Congreso se disolvió despues de afeitar gratis á los pobres del distrito que quisieron aceptar este beneficio.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy miércoles 24 Octubre.  
1.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

La zarzuela en tres actos  
**JUGAR CON FUEGO.**  
La zarzuela en un acto  
**MÚSICA CLÁSICA.**  
A las 7 y media.

**Telegramas Particulares.**

Madrid 23 á las 4.30 t.  
(Recibido á las 9.35 n.)

Esta noche regresará S. M. el Rey.

En carta de Zorrilla niégase la adhesion al general Serrano.

Agitacion de los socialistas en Francia; tres bombas han estallado en Lyon, resultando varios heridos; los autores son desconocidos.  
Interior, 28.97.

## CULTOS SAGRADOS.

## SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Crispin y Crispiniano mártires.  
E Júbileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

## Día 23.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 18 mar., 20 pas. balija y efectos.  
De Agdes en 5 días laud María, de 73 ton., pat. Juan Casanovas, con 7 mar., y cinco vacos.  
De Cetta en 7 días laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 m., y cascos vacos.  
De Barcelona en 2 días pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pajol, con 6 mar., y varios efectos.

## DESFACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 316 t., cap. D. Miguel Tulari, con 18 mar., pas. balija y efectos.  
Para Barcelona vapor Lullio, de 68 t., cap. D. Mariano Jaquetot, con 20 mar., y efectos.  
Para Barcelona vapor Palma, de 333 t., cap. D. Francisco Tauló, con 20 mar., pas y efectos.

## Don Miguel Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civil, militares y maternidad de las ciudades. Avignon y Nismes, repudador público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Damiá, número 4, piso segundo.

## Margaritas,

amapolas, hortensia, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lilios, jazmin y otras clases difícil de enumerar, como tambien todos los objetos necesarios para su elabo acion; á mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y soirées, recibidos directamente de las mejores fabricas de París y Alemania. Los precios son escusivamente módicos, y si queréis convenceros de ello, dirijios á la Papelería de José Tous

14, Plaza de Cort 11,

frente á las Casas Consistoriales.

8-5

De este puerto saldrá definitivamente el 26 del corriente por la tarde para Puerto-Rico y La Habana el vapor trasatlántico

## Cristóbal Colon.

Admitere carga y pasajeros de 3.ª clase. Las notas para la carga solo se admitirán los dias 24 y 25 debiendo estar la carga aporntada para su embarque.  
Info maran Sans y Pierrat, Conquistador, 7.

## ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursa y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

### Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos o chistes inmorales, comprando los fosforos de cerilla a granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORANTE. Se pe an ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 52

### Almoneda.

La hay de varios muebles: entre ellos algunos muy buenos. Informar en calle de Capuchinas, número 31, principal 16.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Hállandose vacante el cargo de Depositario de este Ayuntamiento por fallecimiento del que lo desempeñaba, esta Corporacion con esta fecha ha acordado se anuncie la espresada vacante para que los que descan obtenerla presenten solicitudes antes de las doce de la mañana del próximo jueves 26 del actual.

Palma 20 de Octubre de 1882.—El Alcalde Accidental, Antonio Marroig.—Por A. del A., Francisco Gomila Secretario.

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «San Inglad» podrá avistarse con sus dueños de quienes les dará razon en la calle de San Pedro Noíasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Re'oj* contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Estabiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

### Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligacion desearia encargar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 39



## ASMA,

tos ferino, catarros crónicos, opresiones, etc.

### NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

## de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

De ositarios: Palma, farmacia del señor Sorela, San Miguel, 53.  
Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 5

### Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.  
Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

## SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.  
Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

## Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que desean aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

### FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, feria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7:30 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 2 y 5:15 tarde.  
Palma 17 de Octubre de 1882.—El Director General, Guillermo Morague.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.  
Véndese en la

imprensa y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

### CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

## Fabricacion

de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

## Liquidacion

DE LIBROS.

El depósito de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitución, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el día 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que se termina da la liquidacion, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 25 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

### DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Agencia de Contribuciones de a Capital.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 17 del que rige el anuncio de la cobranza del primer trimestre del corriente año económico del Impuesto equivalente al de la Sal por el término de 15 días hábiles á contar desde el 20 del que cursa; y des-osa e la Agencia de que los contribuyentes satisfagan su cuota sin imposicion de recargos, lo hace público por medio de los periódicos de esta Capital.

Los cobradores recorrerán el domicilio empezando el citado día 20 y sucesivos desde las 8 á las 11 de la mañana y desde las 4 hasta las 7 de la tarde, cobrando tambien los atrasos y trimestre corriente, en las oficinas de la Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España desde las 12 de la mañana á 2 de la tarde de los mismos dias.

El Cobrador del distrito de las Afueras verificara el cobro en los espresados dias y en el propio local desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Palma 19 Octubre de 1882.—El Agente Interino, Guillermo Gebert.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto á plazos convencionales como al contado. Informaran calle del Carmen, 31 principal.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes.  
Trato esmerado y económico. 17

### VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto an frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencia de Son Lluís, número 39, zona 2.ª cuarte 6.ª  
Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

### A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de rearco, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

### SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

### EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbí cro con adiciones y notas de D. Pedro Estérrich.  
Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

### UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Ferrer, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrelle Marcha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempeta, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Old, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

## Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS *Cuesta de Brossa 14.*

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y librerías de todos tamaños á precios baratísimos.

Diccionario Mallorquín Castellano á 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio. 34

### INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de una reciente disposicion de la Superioridad, serán admitidos á incorporacion en este Instituto hasta el día 30 del actual, los estudios de asignaturas compatibles hechos en semisarios con posterioridad á la publicacion del Decreto de 29 de Julio de 1871, previo exámen y pago de los mismos derechos exigidos á los alumnos de enseñanza Oficial, y presentacion de certificados, cuyas acordadas se pedrán á los establecimientos de donde procedan.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 4 de Octubre de 1882.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

### ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franques desde el día 11 hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 45.—Miguel Ferrer, Son Servera.—46.—Sebastian Bibiloni, Madrid.—27.—Antonio Socas Mezquida, Llummayor.—48.—Jaime Moya Llado, Barcelona.—49.—Juan Juadó, Gerona.—50.—Bartolomé Malondra, Barcelona.

Palma 20 de Octubre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

## Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno seco propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

### ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razon. 15-5

### VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reñés y Coll, calle 22, segundo.

En la calle de la Marina, número 58, hay un segundo piso para alquilar. Tambien hay botiga con dos portales. 8-5

### AMA DE CRIA.

Hay una que desea encontrar criatura para lactar en Pollensa, que reane buenas condiciones. Para mas informes dirigirse calle de la Pureza, número 4, 2.ª

### INSPECCION

DE LA

HACIENDA PÚBLICA

EN COMISION DEL SERVICIO.

Provincia de Palma, Mallorca.—Ignorándose el paradero de D. Andrés Campins, se le cita por medio del presente, para que en el término de tercero día, ó antes á ser posible se sirva presentarse en la Subinspeccion de la Hacienda pública, establecida en el despacho del señor Delegado de Hacienda en esta provincia, á fin de hablarle de un asunto que le interesa.  
Palma 20 de Octubre de 1882.—El Subinspector, Leopoldo Anton.

### Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se expenderán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.